

¡Atención! Se extiende la convocatoria de Personal de Apoyo Guardaparques para la temporada 2022-23

17 agosto, 2022



Se extenderá el plazo hasta el sábado 20 de agosto inclusive. La convocatoria de Personal de Apoyo para la temporada 2022-23 tiene el objeto de garantizar un mayor cuidado al Sistema de Áreas Naturales Protegidas, el Plan Provincial de Manejo del Fuego y División Náutica.

La Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, a través de la Dirección de Recursos Naturales Renovables, informa que se extiende la Convocatoria de Personal Temporario para la temporada 2022/2023 que se desempeñarán en Áreas Naturales

Protegidas, Plan Provincial de Manejo del Fuego y División Náutica.

Los aspirantes a **Personal de Apoyo Guardaparques, Brigadistas del Plan Provincial de Manejo del Fuego, Informador Turístico y Personal de Apoyo de Náutica** deberán completar y enviar el formulario y **tendrán tiempo hasta el sábado 20 de agosto inclusive**. Luego se informará a los postulantes por correo electrónico quiénes fueron preseleccionados y se les indicarán los pasos a seguir para la validación de los datos ingresados y las entrevistas posteriores. [Formulario on-line](#).

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza